



4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto
Taller de Co-creación de compromisos de Gobierno Abierto.
Informe
16 de Agosto de 2018

Contenido

Introducción.....	3
Participantes:	4
Desarrollo.....	7
1- Inducción al proceso de Gobierno Abierto:.....	7
2- Dinámica de Taller	8
Conclusiones:	12

Introducción:

En el marco del Proceso de co-creación del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020, el Grupo de Trabajo designado mediante resolución del Presidente de la República integrado por representantes del Estado, de la academia y de la sociedad civil¹, se organizó el Taller de co-creación de compromisos, que tuvo lugar el día 16 de agosto de 2018.

Los objetivos fijados para la actividad fueron:

- Compartir los compromisos elaborados por los organismos a la fecha y desarrollar la versión inicial de la ficha que se someterá a consulta pública.
- Ajustar las fichas de los compromisos de acuerdo a los estándares de participación y co-creación de la Alianza para el Gobierno Abierto, identificando y estableciendo los ejes estratégicos que orientan la presentación del Plan de Acción ante el Poder Ejecutivo.
- Identificar potenciales sinergias temáticas entre los actores involucrados en la implementación y/o el monitoreo de los compromisos del próximo Plan.

La actividad fue facilitada por Ninoschka Dante y Carolina Veiga del Equipo de Gobierno Abierto de AGESIC y participaron de la misma 47 representantes de organismos estatales, 1 representante de la academia y 7 representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Los contenidos de esta actividad fueron desarrollados tomando como referencia los documentos: Manual de Puntos de Contacto y Estándares para la participación y la co-creación publicados por de la Alianza para el Gobierno en 2017².

1

El mencionado grupo tiene por cometido liderar el proceso de co-creación de plan así como coordinar todas las actividades. Las organizaciones que constituyen el grupo de trabajo son: la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM), la Intendencia de Montevideo (IM), la Intendencia de Florida (IF), Poder Judicial, Parlamento, la Red de Gobierno en representación de la Sociedad Civil y la facultad de Ciencias Sociales en Representación de la Academia.

2

https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/OGP_POC-Manual_2017_ES.pdf
https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/OGP_Participation-Cocreation-Standards20170207_ES_0.pdf

Participantes:

Consejo Directivo Central (CODICEN)	Institución Pública	Cristina Di Luca
Corte Electoral	Institución Pública	Silvia Sosa
Dirección Nacional de Catastro (DNC)	Institución Pública	Blanca Techera
Dirección Nacional de Catastro (DNC)	Institución Pública	Ricardo Schreiber
Dirección Nacional de Aduanas (DNA)	Institución Pública	Natalia Rivera
Fondo Nacional de Recursos (FRN)	Institución Pública	Victoria Maidana
Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)	Sociedad civil	Analía Bettoni
Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)	Sociedad civil	Anabel Cruz
Intendencia de Canelones	Institución Pública	Juan Tons
Intendencia de Montevideo	Institución Pública	Susana González
Intendencia de Montevideo	Institución Pública	Mónica Méndez
Intendencia de Rivera	Institución Pública	Juan Sandín
Ministerio de Educación y Cultura (MEC)	Institución Pública	Macarena Gómez
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)	Institución Pública	Verónica Sarli
Ministerio del Interior (MI)	Institución Pública	Paula Coraza Ferrari
Ministerio del Interior (MI)	Institución Pública	Christian Gularte
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Institución Pública	Ximena Cidrás
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Institución Pública	María Pía Zanetti
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Institución Pública	Melina Pais
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Institución Pública	Virginia Alonso
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Institución Pública	Paula Rolando
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Institución Pública	Carlos Gitto

Ministerio de Salud Pública (MSP)	Institución Pública	Joaquín Bazzano
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Ambiente (MVOTMA)	Institución Pública	Guadalupe Martínez
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Institución Pública	Rosana Copello
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Institución Pública	Silvia González
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Institución Pública	Joaquín Zarucki
Ministerio de desarrollo Social (MIDES)	Institución Pública	Carolina Ortiz
Ministerio de desarrollo Social (MIDES)-PRONADIS	Institución Pública	Florencia Borches
Ministerio de desarrollo Social (MIDES) - PRONADIS	Institución Pública	Heber Da Cunha
Ministerio de desarrollo Social (MIDES)	Institución Pública	Claudia García
Consejo Educación Secundaria (CES) Participación Estudiantil	Institución Pública	Rossana Sergio
Secretaria de Derechos Humanos (SDH) - Presidencia	Institución Pública	Fernando Willat
Secretaria de Derechos Humanos (SDH) - Presidencia	Institución Pública	Perla Rodríguez
Secretaria de Derechos Humanos (SDH) - Presidencia	Institución Pública	Ruy Blanco
Aire.org	Sociedad civil	Teresa Herrera
Gestión Plan de Danza	Sociedad civil	Natacha Melo
Gestión Plan de Danza	Sociedad civil	Tamara Gómez
Uruguay Transparente	Sociedad civil	Verónica García
Cotidiano mujer	Sociedad civil	Sofía Villalba
Cotidiano mujer	Sociedad civil	Silvina Font
Red Uruguaya contra la violencia doméstica y sexual	Sociedad civil	Clyde Delacasa
Secretaria de Derechos Humanos para el pasado reciente	Institución Pública	Gustavo Méndez
Consejo de Educación Técnico Profesional (CEPT)	Institución Pública	Virginia Figueroa
Consejo de Educación Técnico Profesional	Institución Pública	Guadalupe Barreto

(CEPT)		
Consejo de Educación Secundaria (CES)	Institución Pública	Lucia Frones
Instituto Nacional de Estadística (INE)	Institución Pública	Daniel Muracciole
Intendencia de Florida	Institución Pública	Jorge Reyes
Intendencia de Florida	Institución Pública	Javier Sastre
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Institución Pública	Graciela Romero
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Institución Pública	Mariana Gatti
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Institución Pública	Daniel Flecchia
Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES)	Institución Pública	Diego Pieri
Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES)	Institución Pública	David Moreira
Instituto Nacional de Mayores (INMAYORES)	Institución Pública	Leticia Díaz
Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA)	Institución Pública	Analía Paniza
Universidad de la República (UDELAR)	Academia	Lujan Criado

*Por el Equipo de Gobierno Abierto participaron: Virginia Pardo, Ninoschka Dante, Gustavo Suárez, Claudia Palacio, Carolina Veiga, Leticia Hernández.

Desarrollo

1- Inducción al proceso de Gobierno Abierto:

La apertura y bienvenida estuvo a cargo de Ninoschka Dante (AGESIC) en representación del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, quien brevemente describió el proceso de co-creación del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto en Uruguay, con fecha de finalización el 31 de agosto del corriente de acuerdo al cronograma establecido por la Alianza para Gobierno Abierto (AGA). En la intervención se informó de los criterios por la AGA para incluir compromisos en el plan, con especial énfasis en que éstos sean co-creados y tengan alto impacto en la calidad de vida de las personas.

Además de las recomendaciones de la AGA, se presentaron los criterios para la co-creación del 4to Plan establecidos por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, a saber:

- **Co-creación:** habilitar múltiples canales de participación.

Todas las propuestas deben ser desarrolladas a través de ámbitos presenciales (Mesas de diálogo, talleres específicos) y virtuales (en la plataforma para gestión de propuestas).

- **Pilares y temáticas prioritarias.**

Todos los compromisos deben aportar sustancialmente a avanzar en al menos uno de los pilares de Gobierno Abierto - Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana- además de estar vinculados con temáticas definidas como prioritarias en Uruguay: medio ambiente, salud, educación y género.

- **Iniciativas transversales.**

Se priorizará incorporar en el Plan aquellas iniciativas que impulsan actividades coordinadas entre varios organismos del Estado en temáticas prioritarias, abordando dichas actividades multidimensionalmente y contribuyendo a la transversalización de las políticas públicas.

- **Impacto en la comunidad**

El objetivo de cada una de las acciones contenidas en el Plan deberá estar orientado a mejorar las condiciones de vida y el goce de derechos de poblaciones específicas.

2- Dinámica de Taller

A- Contexto y Definición: ¿Qué es un compromiso de Gobierno Abierto?

En los últimos 6 años 76 gobiernos nacionales, 20 gobiernos locales y más de 3000 organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo se han preguntado qué es un compromiso de Gobierno Abierto al formular los 167 Planes de Acción creados a la fecha en el marco de la Alianza.

Un Compromiso es un proyecto con objetivos y metas concretas que aporta a que los Gobiernos avancen en 3 pilares: Transparencia, Rendición de cuentas y Participación ciudadana.

En un Gobierno Abierto, la ciudadanía es co-protagonista de todo el ciclo de la política pública y por lo tanto participa de los compromisos en -al menos- una de sus instancias: co-creación, monitoreo de la implementación (e incluso co-implementación) y evaluación de impactos.

La Alianza para el Gobierno Abierto ha creado a efectos de facilitar la articulación de estos procesos una serie de documentos guía y fichas para estructurar uniformemente cómo cada organismo en cada país desarrolla sus proyectos o compromisos.

Se invitó a los participantes a presentarse ante sus pares y compartir sucintamente el trabajo de elaboración de compromiso realizado a la fecha plasmado en ficha borrador facilitada por el Equipo de AGESIC en las semanas previas.

B- Criterios: ¿Qué debe incluir un compromiso de Gobierno Abierto?

Un compromiso de Gobierno Abierto debe ser “SMART”:

- **Específico:** debe ser fácilmente identificable su objetivo (qué estoy tratando de lograr; quién será el responsable en cada fase o de cada objetivo específico), así como cuál es el beneficio o avance que implica la implementación de esta acción o conjunto de acciones. Es importante tener presente que ser específico no significa utilizar un vocabulario excesivamente “técnico”, dado que estas acciones están orientadas a la ciudadanía toda.
- **Medible:** debe implicar acciones concretas cuantificables o “entregables”: actividades, elaboración de materiales, publicación de información. Es aconsejable preguntarme cómo puedo cuantificar el trabajo que esta implementación conlleva y con qué instrumentos o unidades de medición podremos evaluar si el compromiso se ha cumplido.
- **Alcanzable:** debemos preguntarnos si se dispone de herramientas, conocimiento técnico, recursos humanos, recursos financieros así como de la voluntad institucional

del organismo competente para implementar las acciones en el periodo de implementación del Plan.

- **Relevante:** debemos preguntarnos qué propósitos sirve la implementación de las acciones planificadas: ¿contribuye a garantizar al goce de un derecho? ¿a reducir una carencia? ¿Aporta a hacer el trabajo del Estado más transparente y cercano a la ciudadanía permitiendo la participación de la población en la política pública, les dota de herramientas para el monitoreo del accionar estatal?
- **Plazo determinado:** ¿es posible alcanzar los objetivos planificados en un plazo de 24 meses (en el ciclo del plan de acción que nos enmarca), tomando en cuenta nuestro contexto institucional, el posible cambio de autoridades políticas?

C- Compromiso Ejemplo:

A continuación se presentó a los y las participantes un compromiso modelo como disparador para el trabajo individual que deberían desarrollar sobre los documentos elaborados en cada organismo o consejo.

Se instó a los participantes a intentar identificar: cuáles serían las problemáticas que éste compromiso pretende abordar, quienes serán los potenciales beneficiarios de estas acciones y el grado de precisión de las mismas.

Titulo: “Desarrollar un sistema centralizado de Contrataciones Públicas”

¿Cuál es el Compromiso?: *Desarrollar un sistema centralizado de contratación pública que contenga todas las fases del proceso y que habilite la presentación electrónica de ofertas.*

Problemática: *“La contratación pública es un tema delicado para la sociedad. Actualmente el proceso de contratación pública no está informatizado ni estandarizado, lo que hace necesario que los interesados preparen la documentación de licitación en papel y la presenten en las oficinas de la autoridad contratante , lo cual es ineficaz, lento y conlleva un costo significativo mientras al mismo tiempo, dificulta el procesamiento y la evaluación de las ofertas para la administración”*

¿Cómo contribuye a resolver la problemática?: *Simplificará los procedimientos de contratación pública y creará garantías para una evaluación transparente e imparcial de las ofertas y de las contrataciones.*

Hitos:

- Implementar de un estándar claro de contrataciones
- Apoyar a los adjudicadores proveyéndoles las herramientas- sistemas y plantillas
- Publicar información en todas las etapas de la adquisición
- Mantener actualizado el registro público de contratos gubernamentales.

D- Recomendaciones para el trabajo con las fichas de compromiso

A raíz de los componentes identificados en el compromiso modelo se formularon las siguientes recomendaciones a la hora de revisar la ficha compromiso con la que cada participante arribó al taller:

- Tomar en cuenta la organización de las oraciones y el vocabulario utilizado, prestando especial atención a la hora de utilizar vocabulario técnico ya que éste puede obstaculizar la comprensión de lectores con diferentes formaciones académicas.
- Evitar el uso de palabras con connotaciones positivas (o negativas), especialmente al redactar el título del compromiso, por ejemplo: generar sinergias, proyecto sostenible/sustentable, interoperable, transversalización, inclusión etc.
- Al redactar cual es el compromiso, asegurarnos que su objetivo sea entendible a cualquier lector. Es deseable que comience con un verbo en infinitivo como: Diseñar, Implementar, Desarrollar.
- Subrayar los componentes participativos en el compromiso si los hubiera, es decir, explicitar si alguna de las acciones requerirán de instancias de diálogo para el diseño, implementación o monitoreo de alguno de los hitos.
- Reflexionar sobre el problema que identificamos y que el compromiso pretende abordar. Precisar en un párrafo y reflexionar sobre cuán importante es éste para la ciudadanía.
- Reflexionar sobre a qué pilar de AGA contribuirán las acciones. Los compromisos tienen por qué contribuir a los 3 pilares sino que deben aportar a avanzar sustancialmente en al menos uno.
- Identificar a qué Objetivo de Desarrollo Sostenible, marco normativo nacional o planificación estratégica aportará.
- Las metas o hitos no deben ser más de 5 en ningún caso y deben reflejar productos o

acciones concretas, estas son deseables ante explicitar etapas de procesos operativos.

Una vez realizadas las recomendaciones y evacuadas las dudas los y las participantes comenzaron a trabajar en sus respectivas fichas en forma individual y se facilitó como insumo unas breves líneas para orientar esa tarea:

En el compromiso en el que estoy trabajando:

- Problema: ¿está bien definido?

- Compromiso: ¿explica claramente qué vamos a hacer?
 - Avanzar/Robustecer X Elaborar /Desarrollar/ Implementar
 - Disponibilizar / Transparentar X Facilitar el acceso a información/ el control ciudadano sobre....

- Metas: ¿Explican: qué, cómo y cuándo? ¿Son medibles?

- *Ejemplo: si voy a desarrollar un plan de monitoreo de uso del agua de lluvia
Voy a relevar 6 departamentos/ 1200 km2 y voy convocar a al menos 20 colectivos en 4 mesas de trabajo en el 2do semestre de 2019*

- A cuál de los pilares aporta: ¿Transparencia/ Rendición de Cuentas/ Participación ciudadana?

- Título: ¿Es claro?

El equipo de Gobierno Abierto de AGESIC asistió a los y las participantes evacuando sus dudas sobre cómo mejorar el contenido de las fichas de compromiso de acuerdo a las recomendaciones formuladas.

E- Trabajo colaborativo

Una vez finalizado el trabajo en cada ficha de compromiso los y las participantes compartieron el contenido de la ficha reformulado y recibieron devoluciones de los presentes sobre cómo comunicar en forma efectiva los objetivos y acciones asociadas al compromiso.

Este ejercicio facilitó que los presentes identificaran potenciales líneas de trabajo conjunto e identificaran los diversos abordajes institucionales ante temáticas transversales.

Conclusiones:

Los y las participantes se mostraron comprometidos al desarrollo de las tareas propuestas durante toda la actividad, debiendo extenderse más de 90 minutos el horario de finalización de la misma. Esto sin dudas evidencia la valoración de los espacios formativos y de intercambio principalmente entre instituciones estatales, así como la necesidad de continuar habilitando estos espacios.

Algunas de las intervenciones de los y las presentes evidenciaron que la actividad les permitió

- Reconocer algunas de las dificultades que los y las ciudadanas no especializados en las respectivas temáticas enfrentan a la hora de solicitar información pública, realizar un trámite ante un organismo del Estado.
- Reflexionar sobre la centralidad que la ciudadanía debe tener en la planificación y ejecución de la política pública.